

Seguridad y salud para tod@s

La prevención y salud de todas las personas trabajadoras debe ser una prioridad ineludible por parte de todos y por ello desde **COBAS** velaremos como hemos hecho siempre que esta prioridad no se le olvide a nadie:

- Desde **COBAS** exigimos que todas las personas trabajadoras estén en su puesto de trabajo en las condiciones mínimas de seguridad e higiene que exige la ley y denunciaremos siempre cuando no se cumplen.
- Desde **COBAS** exigimos que se realicen las evaluaciones de riesgos psicosociales a todas las personas trabajadoras (todavía no se ha conseguido pero avanzamos en ello) y hacemos un seguimiento de las planificaciones preventivas que se derivan de dichas evaluaciones. Nos queda mucho por recorrer como puede ser invertir la tendencia del aumento de carga de trabajo sobre todo en los departamentos comerciales.
- Desde **COBAS** exigimos que se cumplan las competencias que tienen los Comités de Seguridad y Salud provinciales y que no se deriven competencias a los “líderes de clima”.
- Desde **COBAS** vigilamos y exigimos que la empresa realice mantenimientos de todos los emplazamientos de forma preventiva y no reactiva para preservar la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
- Desde **COBAS** vigilamos que se cumplan todos los procedimientos en el departamento de operaciones como pueden ser “los trabajos en espacios confinados” o “los trabajos en altura”.
- Desde **COBAS** denunciaremos ante la autoridad competente cuando no se cumple con la normativa y legalidad.

Mientras tanto CCOO y UGT firman con la patronal el comienzo de la privatización de la salud de la población activa a través de las Mutuas: en el reciente acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva insta a las administraciones públicas a que las bajas laborales comunes de origen traumatológico sean tratadas por las mutuas, en vez de por la Seguridad Social.

Han empezado por los huesos, después vendrá todo lo demás.